



Santiago, 07 de abril de 2016

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2016, acordó citar a la 37ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de abril de 2016 a las 11.00 horas, en la sala 2 del Edificio del Comercio ubicado en calle Monjitas N° 392 en la comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2015.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2016.
4. Determinación de los auditores externos independientes para el ejercicio del año 2016.
5. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicaron en el diario “El Mercurio” los días 05, 06 y 07 de abril de 2016.

Atentamente,



P.P. **HEINRICH HUBER CAMALEZ**

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/asmj.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Valores de Valparaíso